



REPORTE EN LA CATEGORIA UNICA DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO -CUIPO

VERSIÓN 2

JULIO 2024

Director General de Apoyo Fiscal

Néstor Mario Urrea Duque

Coordinador Grupo Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de Empresas Sociales del Estado

Fernando Olivera Villanueva

Líder Grupo Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de Empresas Sociales del Estado

Harold Saavedra Mercado

Elaborado

Manuel Matamoros Zambrano

Yenny Andrea Pardo Tamayo

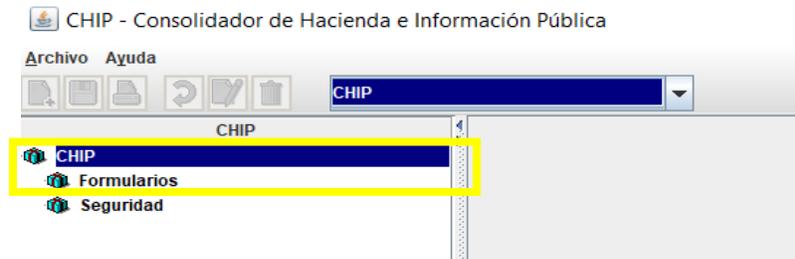
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

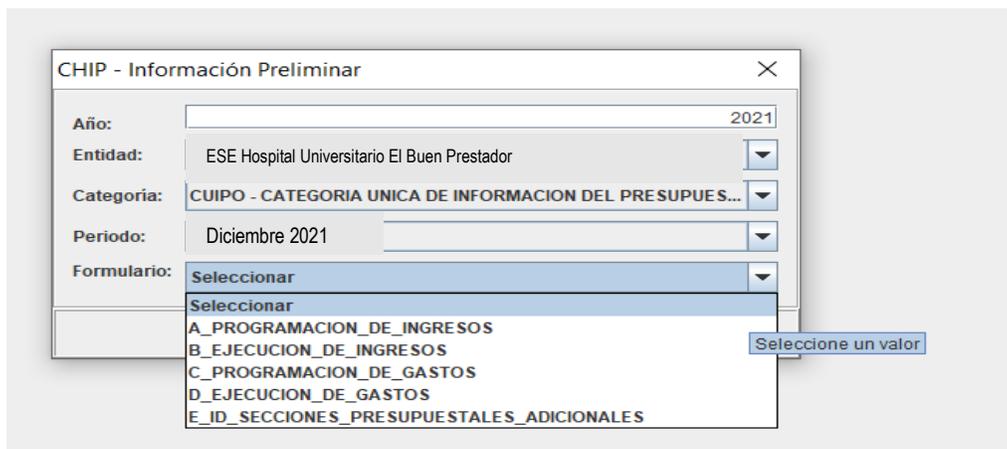
1. Entrar a CHIP Local¹.



2. Se selecciona formularios.



3. Luego de dar clic en "Seleccionar", se elige el año, la entidad, la categoría, el periodo y el formulario a diligenciar:



¹ Si una empresa no tiene Chip Local puede consultar los instructivos en la página WEB de la Contaduría General de la Nación, en el siguiente enlace: <https://www.contaduria.gov.co/tutoriales-virtuales-chip>, seleccionando la opción cinco "Instalación aplicativo CHIP Local".

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

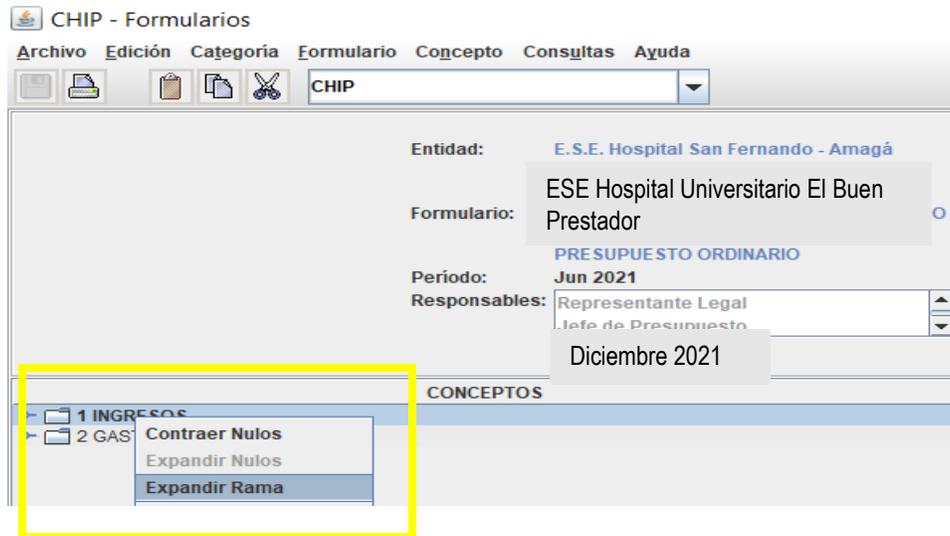
Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

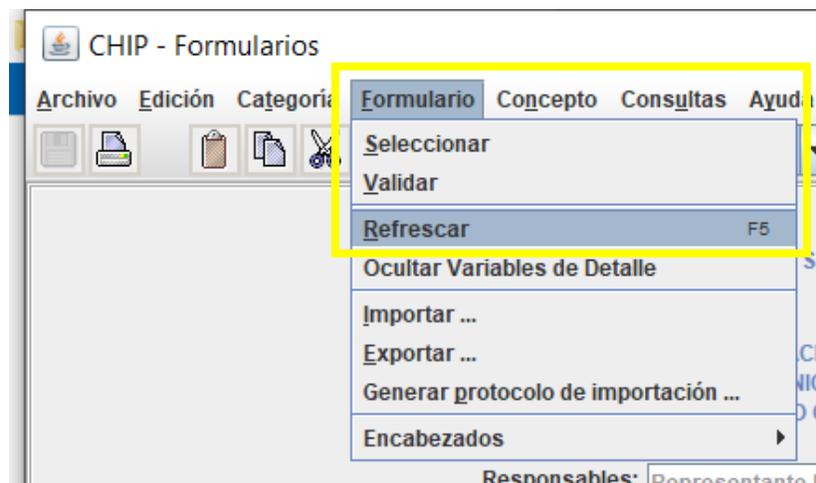
REPORTE ENUNCIADOS TALLER 1 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL CCPET ESE

4. Se comienza diligenciando el formulario A de programación de ingresos, se debe tener en cuenta que todos los formularios tienen los conceptos de ingreso y objetos de gasto, pero solo se debe diligenciar lo que corresponda a cada uno.

Da clic en expandir rama y se comienza a diligenciar el presupuesto inicial con las operaciones acordadas en el taller 1 de programación presupuestal CCPET ESE, parte 1 Programación de ingresos.



Una vez se finalice el proceso de diligenciamiento, se da clic en refrescar, con el fin que se actualicen los conceptos de ingreso de tipo "A"



De tal forma que el reporte se vea de la siguiente forma:

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

CHIP - Formularios

Archivo Edición Categoría Formulario Concepto Consultas Ayuda

CHIP

Entidad: ESE Hospital Universitario El Buen Prestador

Formulario: CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Período: Jun 2021

Responsables: Representante Legal

Diciembre 2021

CONCEPTOS	* PRESUPUESTO INICIAL (\$)
1 INGRES...	5,100
1.0 DISPONIBILIDAD INICIAL	100
1.0.01 CAJA	
1.0.02 BANCOS	100
1.0.03 INVERSIONES TEMPORALES	
1.1 INGRESOS CORRIENTES	3,924
1.1.02 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,924
1.1.02.01 CONTRIBUCIONES	
1.1.02.01.005 CONTRIBUCIONES DIVERSAS	
1.1.02.01.005.60 CONTRIBUCION A RTVC Y OR	
1.1.02.03 MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MOR	
1.1.02.03.001 MULTAS Y SANCIONES	
1.1.02.03.001.03 SANCIONES DISCIPLINARIAS	
1.1.02.03.001.04 SANCIONES CONTRACTUALE:	
1.1.02.03.001.05 SANCIONES ADMINISTRATIVAS	
1.1.02.03.002 INTERESES DE MORA	
1.1.02.05 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,824
1.1.02.05.001 VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE	3,800
1.1.02.05.001.00 AGRICULTURA, SILVICULTURA/	
1.1.02.05.001.01 *MINERALES; ELECTRICIDAD,	
1.1.02.05.001.02 *PRODUCTOS ALIMENTICIOS,	
1.1.02.05.001.03 OTROS BIENES TRANSPORTA	
1.1.02.05.001.04 PRODUCTOS METALICOS, MA	
1.1.02.05.001.05 SERVICIOS DE LA CONSTRUC	
1.1.02.05.001.06 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO;	
1.1.02.05.001.07 SERVICIOS FINANCIEROS Y SE	
1.1.02.05.001.08 SERVICIOS PRESTADOS A LAS	400
1.1.02.05.001.09 SERVICIOS PARA LA COMUNIC	3,400
1.1.02.05.002 VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLE	24
1.1.02.05.002.00 AGRICULTURA, SILVICULTURA/	
1.1.02.05.002.01 *MINERALES; ELECTRICIDAD,	
1.1.02.05.002.02 *PRODUCTOS ALIMENTICIOS,	
1.1.02.05.002.03 OTROS BIENES TRANSPORTA	
1.1.02.05.002.04 PRODUCTOS METALICOS, MA	
1.1.02.05.002.05 SERVICIOS DE LA CONSTRUC	
1.1.02.05.002.06 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO;	
1.1.02.05.002.07 SERVICIOS FINANCIEROS Y SE	24
1.1.02.05.002.08 SERVICIOS PRESTADOS A LAS	
1.1.02.05.002.09 SERVICIOS PARA LA COMUNIC	
1.1.02.06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100

Formularios - Usuario: ADM_GENERAL Administrador General

- Se selecciona ahora el formulario C de programación de gastos, antes de diligenciar se debe tener en cuenta la vigencia del gasto y la sección presupuestal.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

CHIP - Formularios

Archivo Edición Categoría Formulario Concepto Consultas Ayuda

CHIP

Entidad: ESE Hospital Universitario El Buen Prestador

Formulario: C_PROGRAMACION_DE_GASTOS - CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Periodo: Diciembre 2021

Responsables: representante Legal
Jefe de Presupuesto

Encabezado

VIGENCIA GASTO: CUENTAS POR PAGAR

SECCION PRESUPUESTAL: ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES

CONCEPTOS	SECTOR	* APROPIACION INICIAL (\$)	* APROPIACION DEFINITIVA (\$)
1 INGRESOS			
2 GASTOS			

Para la vigencia del gasto, en el cual aparecen las siguientes alternativas:

CHIP - Seleccionar Encabezado

Encabezado

VIGENCIA GASTO: CUENTAS POR PAGAR

SECCION PRESUPUESTAL: 3 - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 10

Aceptar Cancelar

CHIP - Selector de Tablas de Parámetros

CODIGO	DESCRIPCION
1	VIGENCIA ACTUAL
2	RESERVAS
3	CUENTAS POR PAGAR
4	VIGENCIAS FUTURAS - VIGENCIA ACTUAL
5	VIGENCIAS FUTURAS - RESERVAS
6	VIGENCIAS FUTURAS - CUENTAS POR PA...

Para el caso del taller se debe diligenciar en cuentas por pagar las CXP de vigencias anteriores que corresponden al enunciado 2.21.

En sección presupuestal corresponde a la lista de secciones presupuestales que pueden utilizar la entidad reportante en el momento de su diligenciamiento, dividida en dos situaciones: del código 1 al 15 aplica para las entidades diferentes a entidades territoriales y del código 16 hasta el 45 corresponde a las entidades territoriales.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

CHIP - Selector de Tablas de Parámetros

CODIGO	DESCRIPCION
1	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL
2	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - UNIDAD DE SALUD
3	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - FONDO DE PENSIONES
4	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 1
5	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 2
6	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 3
7	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 4
8	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 5
9	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 6
10	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 7
11	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 8
12	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 9
13	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 10
14	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 11
15	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 12
16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL
17	ENTIDADES TERRITORIALES - CONTRALORIA
18	ENTIDADES TERRITORIALES - CONCEJO
19	ENTIDADES TERRITORIALES - ASAMBLEA
20	ENTIDADES TERRITORIALES - PERSONERIA
21	ENTIDADES TERRITORIALES - SALUD
22	ENTIDADES TERRITORIALES - EDUCACION
23	ENTIDADES TERRITORIALES - SERVICIOS PUBLICOS
24	ENTIDADES TERRITORIALES - FONDO DE PENSIONES
25	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 1
26	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 2
27	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 3
28	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 4
29	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 5
30	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 6
31	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 7
32	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 8
33	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 9
34	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 10
35	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 11
36	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 12
37	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 13
38	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 14
39	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 15
40	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 16
41	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 17
42	ENTIDADES TERRITORIALES - SECCION PRESUPUESTAL ADICIONAL 18

NOTA ACLARATORIA: Si la empresa no requiere secciones presupuestales adicionales debe seleccionar la opción 1 o 2.

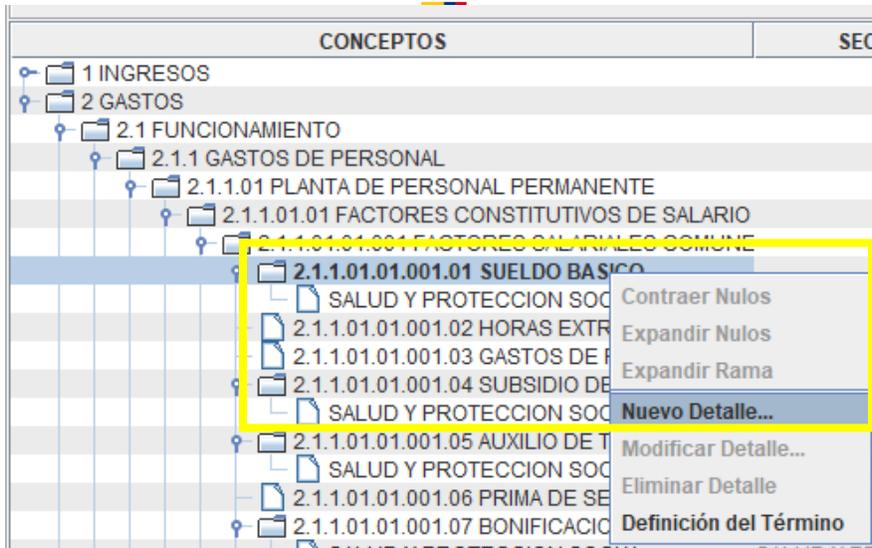
- Se procede a seleccionar un nuevo detalle por cada objeto de gasto que se vaya a reportar.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071



A su vez un sector por cada objeto de gasto que se vaya a reportar. Los sectores que se tienen son:

CODIGO	SECTOR
0	NO APLICA
1	CONGRESO DE LA REPUBLICA
2	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
3	PLANEACION
4	INFORMACION ESTADISTICA
5	EMPLEO PUBLICO
11	RELACIONES EXTERIORES
12	JUSTICIA Y DEL DERECHO
13	HACIENDA
15	DEFENSA Y POLICIA
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
19	SALUD Y PROTECCION SOCIAL
21	MINAS Y ENERGIA
22	EDUCACION
23	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA...
24	TRANSPORTE
25	ORGANISMOS DE CONTROL
27	RAMA JUDICIAL
28	REGISTRADURIA
29	FISCALIA
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
33	CULTURA
35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
36	TRABAJO
37	INTERIOR
39	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
41	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION
42	INTELIGENCIA
43	DEPORTE Y RECREACION
44	JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ
45	GOBIERNO TERRITORIAL

- Ahora se procede a diligenciar el formulario C de programación de gastos, en el cual se reportan las situaciones del Taller 2 de programación presupuestal CCPET ESE, parte 2 Programación de gastos en la apropiación inicial.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

CHIP - Formularios

Archivo Edición Categoría Formulario Concepto Consultas Ayuda

CHIP

Entidad: ESE Hospital Universitario El Buen Prestador

Formulario: C_PROGRAMACION_DE_GASTOS - CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL

Periodo: Diciembre 2021

Responsables: Representante Legal
Jefe de Presupuesto

CONCEPTOS	SECTOR	* APROPIACION INICIAL (\$)
1 INGRESOS		5,040
2 GASTOS		1,883
2.1 FUNCIONAMIENTO		203
2.1.1 GASTOS DE PERSONAL		203
2.1.1.01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		160
2.1.1.01.01 FACTORES CONSTITUTIVOS DE		160
2.1.1.01.01.001 FACTORES SALARIALES		80
2.1.1.01.01.001.01 SUELDO BASICO		
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	SALUD Y PROTECCIO...	
2.1.1.01.01.001.02 HORAS EXTRAS, I		
2.1.1.01.01.001.03 GASTOS DE REPPF		
2.1.1.01.01.001.04 SUBSIDIO DE ALIM		10
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	SALUD Y PROTECCIO...	10
2.1.1.01.01.001.05 AUXILIO DE TRAN:		10
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	SALUD Y PROTECCIO...	10
2.1.1.01.01.001.06 PRIMA DE SERVIC		20
2.1.1.01.01.001.07 BONIFICACION PC		20
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	SALUD Y PROTECCIO...	40
2.1.1.01.01.001.08 PRESTACIONES E		20
2.1.1.01.01.001.08.01 PRIMA DE N		20
SALUD Y PROTECCION SOCI	SALUD Y PROTECCIO...	20
2.1.1.01.01.001.08.02 PRIMA DE V		20
SALUD Y PROTECCION SOCI	SALUD Y PROTECCIO...	20
2.1.1.01.01.001.09 PRIMA TECNICA S		
2.1.1.01.01.001.10 VIATICOS DE LOS		
2.1.1.01.01.002 FACTORES SALARIALES		
2.1.1.01.01.002.06 PRIMAS EXTRAOR		
2.1.1.01.01.002.12 PRIMA DE ANTIGÜ		
2.1.1.01.01.002.12.01 BENEFICIO		
2.1.1.01.01.002.12.02 BENEFICIO		
2.1.1.01.01.002.16 SOBRESUELDO		
2.1.1.01.01.002.18 PRIMA DE DESGA:		
2.1.1.01.02 CONTRIBUCIONES INHERENTE		43
2.1.1.01.02.001 APORTES A LA SEGURID		12
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	SALUD Y PROTECCIO...	12
2.1.1.01.02.002 APORTES A LA SEGURID		12
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	SALUD Y PROTECCIO...	12
2.1.1.01.02.003 APORTES DE CESANTIA:		10
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	SALUD Y PROTECCIO...	10

REPORTE TALLER 2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CCPET ESE

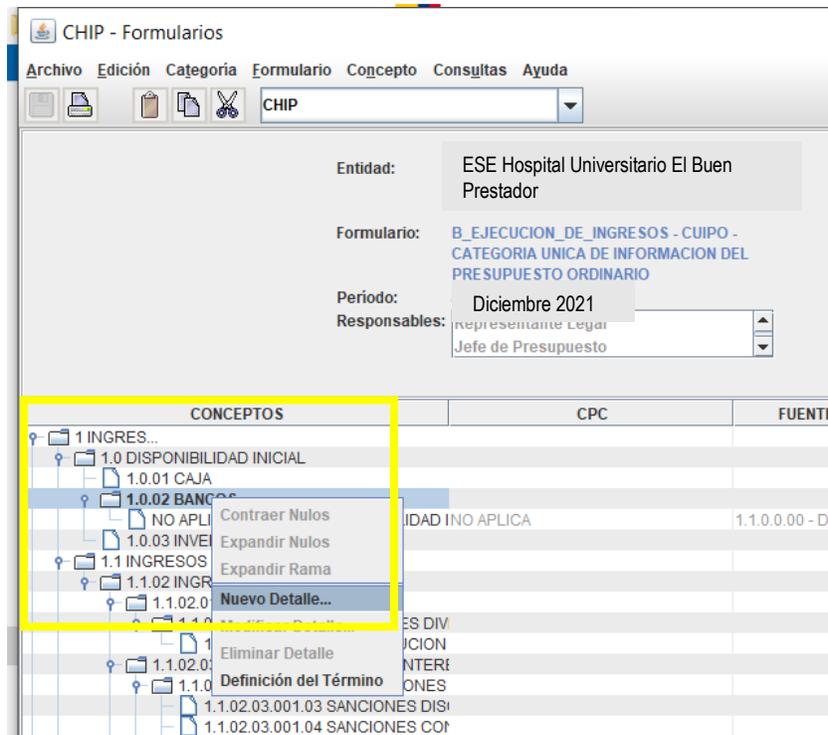
- Se selecciona el formulario B ejecución de ingresos en el cual se debe dar nuevo detalle por cada concepto de ingreso a reportar.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071



9. Para cada detalle se debe seleccionar si aplica o no aplica CPC y Fuentes de financiación:



Es de recordar que la Clasificación Central de Productos – DANE “CPC” se utiliza para la cuenta presupuestal 1.1.02.05 Venta de bienes y servicios. En el caso de las Empresas Sociales del Estado no aplica para la cuenta 1.1.02.05.001.09 Servicios para la comunidad, sociales y personales en la cual diligencian

Dentro de las fuentes de financiación se tienen 192, y aplican para el detalle de recaudos por concepto de intereses de mora, rendimientos financieros, y recursos de balance.

10. Para cada detalle se debe seleccionar si aplica o no aplica el tercero. Se utiliza para identificar la entidad de la cual se reciben ingresos por transferencias (corrientes y/o de

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

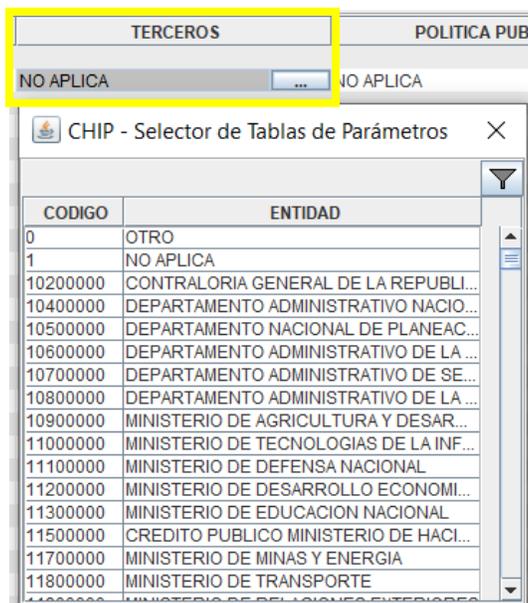
Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

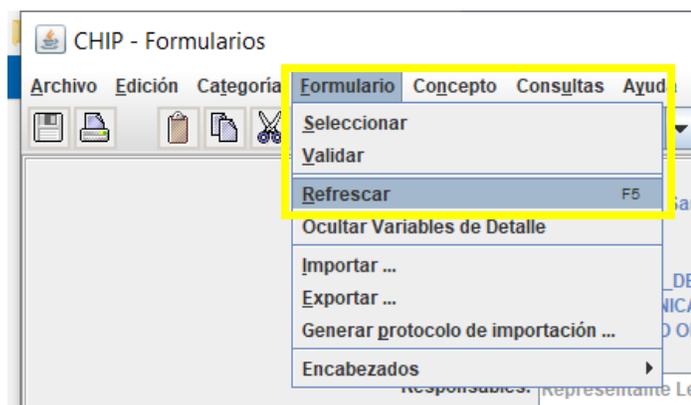


Hacienda

capital), diferentes a las del Sistema General de Participaciones y las del Sistema General de Regalías cuando son recibidas directamente en la Cuenta Única, entonces es una lista asignada que determina a las Entidades Públicas o Particulares que administran. y ejecutan recursos públicos de la lista de códigos de entidades CHIP con operaciones recíprocas.



11. Se debe seleccionar por cada detalle del concepto de ingreso si aplica o no "Política pública" que es una lista asignada que corresponde a la destinación de recurso de cada uno de los conceptos del ingreso a las políticas públicas del Posconflicto o Paz y COVID 19 acorde a las diferentes opciones de lista designada.
12. Se diligencia el recaudo vigencia actual sin situación de fondos, recaudo vigencia actual con situación de fondos, recaudo vigencia anterior sin situación de fondos, recaudo vigencia anterior con situación de fondos, se da clic nuevamente en refrescar:



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

13. Si todo quedó bien diligenciado la columna de total recaudo se diligencia de forma automática.

CHIP - Formularios

Archivo Edición Categoría Formulario Concepto Consultas Ayuda

CHIP

Entidad: ESE Hospital Universitario El Buen Prestador

Formulario: B_EJECUCION_DE_INGRESOS - CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Período: Diciembre 2021

Responsables: Representante Legal
Jefe de Presupuesto

CONCEPTOS	* TOTAL RECAUDO (\$)
1 INGRESOS	5,430
1.0 DISPONIBILIDAD INICIAL	100
1.0.01 CAJA	
1.0.02 BANCOS	100
NO APLICA, 1.1.0.0.00 - DISPONIBILIDAD INICIAL	100
1.0.03 INVERSIONES TEMPORALES	
1.1 INGRESOS CORRIENTES	4,254
1.1.02 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,254
1.1.02.01 CONTRIBUCIONES	
1.1.02.01.005 CONTRIBUCIONES DIVERSAS	
1.1.02.01.005.60 CONTRIBUCION A RTVC Y ORGANIZACIONES	
1.1.02.03 MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	
1.1.02.03.001 MULTAS Y SANCIONES	
1.1.02.03.001.03 SANCIONES DISCIPLINARIAS	
1.1.02.03.001.04 SANCIONES CONTRACTUALES	
1.1.02.03.001.05 SANCIONES ADMINISTRATIVAS	
1.1.02.03.002 INTERESES DE MORA	
1.1.02.05 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,154
1.1.02.05.001 VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	4,130
1.1.02.05.001.00 AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS	
1.1.02.05.001.01 "MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA"	
1.1.02.05.001.02 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TAB	
1.1.02.05.001.03 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO	
1.1.02.05.001.04 PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQU	
1.1.02.05.001.05 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	
1.1.02.05.001.06 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE	
1.1.02.05.001.07 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONE	
1.1.02.05.001.08 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y S	460
81125 - Servicios de investigación aplicada en ciencias médi	460
1.1.02.05.001.09 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES	3,670
NO APLICA, NO APLICA	3,670
1.1.02.05.002 VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO	24
1.1.02.05.002.00 AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS	
1.1.02.05.002.01 "MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA"	
1.1.02.05.002.02 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TAB	
1.1.02.05.002.03 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO	
1.1.02.05.002.04 PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQU	
1.1.02.05.002.05 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	
1.1.02.05.002.06 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE	
1.1.02.05.002.07 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONE	24
72252 - Servicios de arrendamiento de bienes inmuebles no	24

14. Se selecciona el formulario D ejecución de gastos, allí se debe tener en cuenta la vigencia del gasto y la sección presupuestal si lo requiere. Debe tener en cuenta las cuentas por

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071



Hacienda

pagar de vigencias anteriores de los enunciados 2.13 y 2.24 ya que se deben diligenciar por la vigencia: Cuentas por pagar.

15. Se debe diligenciar la Clasificación Central de Productos del DANE "CPC", teniendo en cuenta que aplica en las cuentas presupuestales 2.1.2.02 y 2.3.2.02 Adquisiciones diferentes de activos y 2.4.5 Gastos e comercialización y producción.
16. Se debe diligenciar el sector, la fuente de financiación, especificar si es con situación de fondos o sin situación de fondos, si aplica o no aplica política pública, los terceros (aplica en las transferencias (corrientes y/o de capital) que realiza la entidad publica a otra entidad de cualquier orden o nivel).
17. Al finalizar de diligenciar los compromisos, obligaciones y pagos, se debe dar clic es refrescar para que las cuentas de tipo de agregación calculen los saldos.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

CHIP - Formularios

Archivo Edición Categoría Formulario Concepto Consultas Ayuda

CHIP

Entidad: E.S.E. Hospital San Fernando - Amagá

Formulario: D_EJECUCION_DE_GASTOS - CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Período: Jun 2021

Responsables: Representante Legal / Jefe de Presupuesto

CONCEPTOS	* COMPROMISOS (\$)	* OBLIGACIONES (\$)	* PAGOS (\$)
1 INGRESOS			
2 GASTOS	5,380	5,330	5,310
2.1 FUNCIONAMIENTO	1,734	1,734	1,734
2.1.1 GASTOS DE PERSONAL	203	203	203
2.1.1.01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	203	203	203
2.1.1.01.01 FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	160	160	160
2.1.1.01.01.001 FACTORES SALARIALES COMUNES	160	160	160
2.1.1.01.01.001.01 SUELDO BASICO	80	80	80
2.1.1.01.01.001.02 SALUD Y PROTECCION SOCIAL,NO APLICABLE	80	80	80
2.1.1.01.01.001.02 HORAS EXTRAS, DOMINICANAS			
2.1.1.01.01.001.03 GASTOS DE REPRESENTACION			
2.1.1.01.01.001.04 SUBSIDIO DE ALIMENTACION	10	10	10
2.1.1.01.01.001.04 SALUD Y PROTECCION SOCIAL,NO APLICABLE	10	10	10
2.1.1.01.01.001.05 AUXILIO DE TRANSPORTE	10	10	10
2.1.1.01.01.001.05 SALUD Y PROTECCION SOCIAL,NO APLICABLE	10	10	10
2.1.1.01.01.001.06 PRIMA DE SERVICIO			
2.1.1.01.01.001.07 BONIFICACION POR SERVICIO	20	20	20
2.1.1.01.01.001.07 SALUD Y PROTECCION SOCIAL,NO APLICABLE	20	20	20
2.1.1.01.01.001.08 PRESTACIONES SOCIALES	40	40	40
2.1.1.01.01.001.08.01 PRIMA DE NAVIDAD	20	20	20
2.1.1.01.01.001.08.01 SALUD Y PROTECCION SOCIAL,NO APLICABLE	20	20	20
2.1.1.01.01.001.08.02 PRIMA DE VACACIONES	20	20	20
2.1.1.01.01.001.08.02 SALUD Y PROTECCION SOCIAL,NO APLICABLE	20	20	20
2.1.1.01.01.001.09 PRIMA TECNICA SALARIAL			
2.1.1.01.01.001.10 VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS			
2.1.1.01.01.002 FACTORES SALARIALES ESPECIALES			
2.1.1.01.01.002.06 PRIMAS EXTRAORDINARIAS			
2.1.1.01.01.002.12 PRIMA DE ANTIGÜEDAD			
2.1.1.01.01.002.12.01 BENEFICIOS A LOS FUNCIONARIOS			
2.1.1.01.01.002.12.02 BENEFICIOS A LOS FUNCIONARIOS			
2.1.1.01.01.002.16 SOBRESUeldo			
2.1.1.01.01.002.18 PRIMA DE DESGASTE Y AMORTIZACION			
2.1.1.01.02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	43	43	43
2.1.1.01.02.001 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	12	12	12
2.1.1.01.02.001 SALUD Y PROTECCION SOCIAL,NO APLICABLE	12	12	12
2.1.1.01.02.002 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	12	12	12
2.1.1.01.02.002 SALUD Y PROTECCION SOCIAL,NO APLICABLE	12	12	12
2.1.1.01.02.003 APORTES DE CESANTIAS	10	10	10
2.1.1.01.02.003 SALUD Y PROTECCION SOCIAL,NO APLICABLE	10	10	10

IMPORTAR UN ARCHIVO PLANO A CHIP LOCAL²

Teniendo un archivo plano se puede importar a CHIP Local

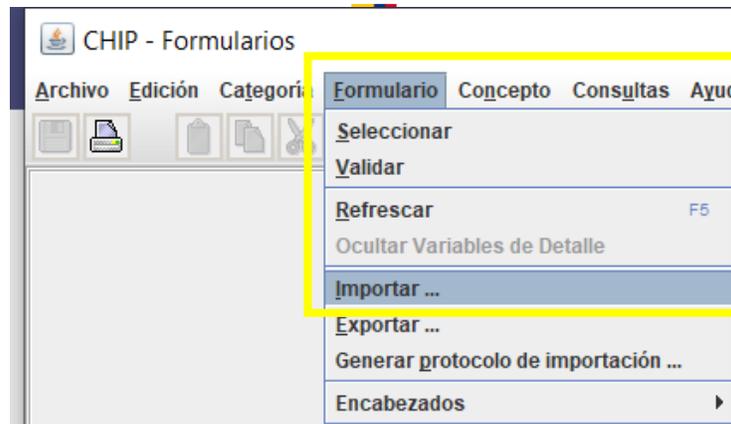
² Si una empresa requiere importar un archivo plano a Chip Local puede consultar los instructivos en la página WEB de la Contaduría General de la Nación, en el siguiente enlace: <https://www.contaduria.gov.co/tutoriales-virtuales-chip>, seleccionando la opción 15 “Estructura del Archivo Plano – Formulario Saldos y Movimientos Convergencia”.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

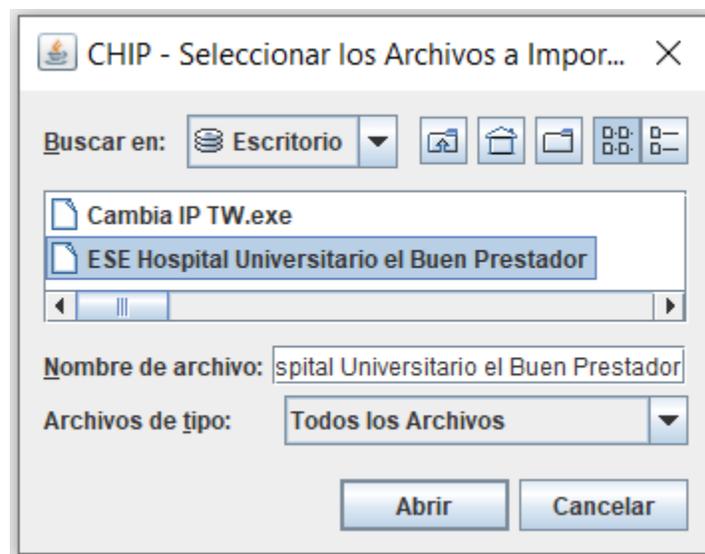
Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071



Se selecciona los documentos trabajados:



Verifica que los archivos sean válidos para la importación, dado el caso se presenta un error el sistema arrojará que tipo de error debe corregir:

NIT	Código	Razón Social	Formulario	Categoría	Perio...	Archivo	Válido
89090	124205000	E.S.E. Hospital San Fernando - Amagá	A_PROGRAMACION_DE_INGRESOS	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMAC	Jun 2021	C:\Users\uzhg\D...	Si
89090	124205000	E.S.E. Hospital San Fernando - Amagá	B_EJECUCION_DE_INGRESOS	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMAC	Jun 2021	C:\Users\uzhg\D...	Si
89090	124205000	E.S.E. Hospital San Fernando - Amagá	C_PROGRAMACION_DE_GASTOS	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMAC	Jun 2021	C:\Users\uzhg\D...	Si
89090	124205000	E.S.E. Hospital San Fernando - Amagá	D_EJECUCION_DE_GASTOS	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMAC	Jun 2021	C:\Users\uzhg\D...	Si

Si ya todos son validos debe aparecer el siguiente mensaje:

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

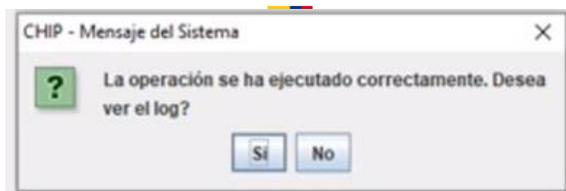
Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071



Hacienda



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C- 38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071